

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIOS.

MADRID: MES..... 6 RS.
PROVINCIAS: TRIMESTRE... 24
ULTRAMAR Y ESTRANERO: ID. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS:
Se insertan, todos a precios convencionales.

NUM. 792 POR LA NOCHE — AÑO XIII MADRID SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1860.

SUSCRIPCIONES.

Se hacen en Madrid y provincias. Se pagan en metálico, libranza ó sellos de Correo.

No se sirven sin recibir antes su importe.

ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO.

Publicados en ambas ediciones.

PRIMERA EDICIÓN.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

En los periódicos de las islas Filipinas recibidos por el último correo, se desliza la idea de que los diarios de la Península se ocupan mucho de la conquista de África, cuando los españoles tenemos en aquel archipiélago otras conquistas de mucha importancia y mucho más fáciles de realizar. Nuestros colegas filipinos se refieren a la ocupación de la grande y rica isla de Mindanao, cuya isla es muestra de derecho, y nosotros no tenemos que hacer más que ocuparla, y si esto se hace con tino, quizás no cueste ni una gota de sangre. La pequeña isla de Joló, que es la antigua Argel de aquellos mares, es la que podrá costar sangre, aunque no mucha; pero sea lo que fuere, dicen unánimes, es necesario extinguir esta medriguera de piratas.

El capitán general de Andalucía debe revistar hoy Cádiz y el campo de Gibraltar.

La Epoca se adhiere a la opinión de *La España* sobre la conveniencia de que se ocupen las Cortes del proyecto de ley encaminado a proteger la industria minera de los carbones de piedra, cuya necesidad es patente y no admite dilaciones.

El padre Gavazzi ha tenido, según dicen de Nápoles, una parte muy directa en los últimos desórdenes de aquella capital. Había anunciado que predicaría en la iglesia de *Jesu Nuevo*, que en adelante, según él, se llamaría *Jesu Risorto* (Jesus resucitado). Este anuncio causó gran emoción, pues a pesar de sus denegaciones y protestas de fidelidad a la confesión romana, el célebre padre lleva sobre sí la nota de protestante y partidario del celibato sacerdotal. Habiéndose, pues, opuesto la autoridad a que predicara el padre Gavazzi, presentó una órden del dictador en que se le nombraba rector de la citada iglesia y de la de San Sebastián. Por fin, la guardia nacional intervino, el sermon no tuvo lugar y pudo salvarse del conflicto cerrando la iglesia.

En la madrugada de ayer, desde las dos hasta las seis, ha habido en las inmediaciones de Madrid, por la parte del Mediodía, una tempestad con relámpagos, truenos y copiosa lluvia, que se repitió a la caída de la tarde. El temporal que se experimenta actualmente aquí y en otras provincias es bueno, según opinan los médicos y los labradores, para la salud y para el campo.

Un periódico irlandés, que se tiene por bien enterado de lo que pasa en Roma, dice que en el próximo Consistorio de este mes el Papa piensa nombrar cardenales a los obispos de Orleans y de Poitiers, y esto sin consultar los deseos del emperador. El resultado de esto será, en concepto de dicho periódico, que los cardenales Dupanloup y Pie no serán admitidos en el Senado

frances, ni recibirán del Estado el aumento de sueldo que se da a los demás cardenales franceses. Parece que hay una vacante para otro capelo, de aquellos para los cuales el gobierno francés tiene el privilegio de recomendar un candidato. Dícese que para este capelo se ha propuesto a monseñor de Mazenode, obispo de Marsella. Es un prelado sumamente estimable, y personalmente muy aceptable en Roma; pero en el estado actual de las relaciones entre Francia y la Santa Sede, hay mucha dificultad en ponersela de acuerdo en cuanto a nombramientos eclesiásticos.

Después de describir con vivos colores el estado de Méjico, dice *El Reino* que la conciencia de todos los hombres honrados apreciará, si es no criminal la indiferencia con que las naciones de Europa dejan que se disuelva en la mas horrenda anarquía y que sea pasto de la voracidad norteamericana la república de Méjico.

Analizando *La Esperanza* el despacho de lord John Russell al ministro inglés en Turín, dice que solo faltaba a la revolución italiana, para que se ostentase todo lo que hay en ella de perjudicial a los pueblos, de contrario a la justicia, de irritante para la conciencia pública, que la Inglaterra oficial viniera, de una manera solemne, en un documento diplomático, a ensalzar a Cavour denostando al Papa y a Francisco II, a justificar los actos de Victor Manuel, proclamando y reconociendo, sin ambages ni restricciones el derecho de insurrección.

Con asistencia de los príncipes, del conde de Cavour y de un concurso numeroso fué botada el dia 3 al agua en Génova la magnífica fragata de hélice *Carlos Alberto*. Es la tercera en lo que va de año. Con los buques arrancados a Nápoles y que se alistan en Génova, la Spezia, Tolón e Inglaterra, la Italia tendrá en 1861 veinte navios, súperetas y fragatas todas de ruedas ó de hélice.

Según tiene entendido uno de nuestros colegas, está ya dada la orden en la intendencia de Palacio para que se reedifique la iglesia del Buen-Suceso, cuya obra, por lo tanto, debe principiarse pronto. Dícese que el nuevo templo formará un óvalo, que si no de grandes dimensiones, podrá contener mas gente y ofrecerá mas comodidad que el antiguo. El plano para este edificio está aprobado, y el orden de arquitectura, así en el interior como en la fachada, parece es de muy buen gusto.

Escriben de Tetuan que el campamento moro que estaba en el Zoco, al otro lado del Guad-el-Jeluz, se ha trasladado frente al mismo sitio en la orilla opuesta de dicho río, y por lo tanto mas próximo a la plaza, de la que ahora dista apenas un kilómetro. El objeto de esta variación se cree que sea el de elegir un terreno conveniente para soporlar las aguas y fríos del invierno.

El telégrafo acaba de anunciaros que Mr. Persigny va a Londres para asistir al banquete del lord corregidor. En concepto de *La Epoca*, esta ida significa la adhesión por parte de la Francia imperialista a la política desenvelta en la nota de lord Jhon Russell; pero esta adhesión envuelve la clave de un misterio diplomático; revela que las conferencias de Varsovia no han sido infecundas en resultados; revela, en fin, que las potencias del Norte han aceptado para los negocios de Italia una solución que no puede convenir a las grandes potencias del Mediódia, y que obliga a este a estrechar mas y mas sus relaciones para hacer frente a las eventualidades que puedan surgir en un porvenir no remoto.

Las probabilidades de un Congreso europeo vuelven a ser menores. Parece indudable que Rusia hace gestiones para una intervención moral de la Europa, y esto en nombre de los tres soberanos que se reunieron en Varsovia; pero el Congreso que el Czar desea y que Napoleón quiere cuando Gaeta caiga, y desaparezca de Nápoles la dinastía de Borbon, es rechazado por la Inglaterra, que teme ponga la Rusia sobre el tapete la cuestión de Oriente, apoyándose en lo que allí pasa, y por el Piamonte, que, aun cuando sabe no volverá lo pasado, recela puesta la Francia pedir un reino de las Dos-Sicilias, bajo esta o la otra dinastía.

El Diario Oficial de Nápoles ha publicado últimamente varios decretos firmados por el dictador. Por uno de ellos se manda que sobre el valor de las rentas inscritas confesadas al real patrimonio, y destinadas por anteriores providencias a cubrir las cargas públicas, se descuenten 25 millones de francos para que, previa una equitativa evaluación, se distribuyan entre las víctimas políticas del 15 de mayo de 1848, y las posteriores en las provincias continentales del reino. Al efecto se nombra una comisión, para que verifique la distribución de la mencionada cantidad. La enumeración de las personas con derecho a ser indemnizadas, es la siguiente: víctimas de saqueo, encarcelamiento, sentenciados, emigrados, expulsados, internados y obligados a ocultarse por motivos políticos.

Otro decreto indulta y rehabilita en todos sus honores y derechos civiles, al barón José Renthivenga, que había sido condenado por el anterior gobierno, y una tercera disposición dictatorial jubila al señor Aurelio Saliceti, presidente del Tribunal Supremo de Justicia y profesor de la Universidad, concediéndole una pensión de 2,500 ducados anuales, en premio de sus servicios.

Una carta de Tetuan fecha 2, que publica uno de nuestros colegas, dice que había corrido por allí la noticia de que el general Turon era relevado, y pasaba a la capitania general de Galicia, designándose para reemplazarle, entre otros varios, a los mar-

queses de Novaliches ó de los Castillejos. No sé qué fundamento tenga esta noticia, añade el correspondiente; pero como cada uno traduce las cosas a su modo, creyeron algunos ver una prueba de esto, ó al menos de noticias de interés, en que anteayer se salió el general del teatro a poco de la llegada del correo, y antes de que terminara la función.

Cuenta un periódico que en París ha habido gran descontento entre los trabajadores con motivo del decreto que aumenta el precio del tabaco, arrojando a la parte del jardín de las Tullerías, reservada para los pases del emperador, paquetes voluminosos llenos de puntas de cigarros, pipas rotas, y otros objetos curiosos e interesantes por este estilo. *Le Constitutionnel* se apresuró a publicar un artículo, en que, a fuerza de erudición sobre el tabaco y sus diferentes manufacturas, se esfuerza por aplicar un calmante a la irritación popular. El artículo está firmado por Boniface, y esto prueba la importancia que se da al asunto.

Parece confirmarse la noticia de que Garibaldi ha sido agraciado por Victor Manuel con el título de príncipe de Calatañ, la renta de 30,000 libras, y la Condecoración de la Orden de la Anunciación.

Dícese en Valencia, y con algún fundamento, según *El Valenciano*, que S. M. la Reina ha elegido para el arzobispado de aquella diócesis al Sr. Barrio, ilustrado y virtuoso obispo de Cartagena y Murcia.

En confirmación de lo que hemos manifestado, dice *La Epoca* que la noticia de la retirada del Sr. barón Tecco, ministro y plenipotenciario de España en Turín, y del 13 al 14 es aguardado en esta corte. Acerca de su partida de la capital de Cerdeña, hé aquí lo que dicen a uno de nuestros colegas:

Hace dos días nos abandonó el ministro de España, después de haberse despedido del príncipe de Carrión, lugarteniente general del reino, quien lo colmó de atenciones y bondades. El Sr. Coello y Quesada, así como su esposa, pueden irse satisfechos de la acogida que han encontrado en Milán y Turín. A pesar de que una gran parte de la sociedad está en el campo, los señores de la embajada de España han estado durante ocho días llenos de gente de lo mas distinguido, y los que no han podido verlos, les han escrito en los términos mas afectuosos. La palabra que parecía convenida, lo mismo en los labios del conde de Cavour que en los de las señoras del partido mas contrario a lo que en Italia acontece, era de que no iban a despedirlos, sino á desearles una pronta y feliz vuelta á esta nación, donde dejan vivas simpatías.

Con motivo de la muerte de la emperatriz de Rusia parece que Victor Manuel piensa escribir directamente al emperador Alejandro. Se dice asimismo en Turín haberse recibido orden del conde de Staekelberg, suspendiendo la almoneda que iba a hacerse en la legación rusa.

A propósito de las noticias dadas por *La Epoca* sobre series debidas habidos en el seno del Consejo de ministros con motivo del proyecto de ley de ayuntamientos por haberse encontrado en pugna el señor marqués de Sierra-Bullones y el Sr. Posada Herrera, dice muy oportunamente *La Epoca*:

Nosotros sabemos que el acuerdo constante es inalterable del gabinete que preside el duque de Tetuan, ha sido demostrar al país su política liberal por medio de las leyes orgánicas. Esto se ha dicho desde un principio, esto se ha repetido siempre, y esto se ha cumplido con la presentación al Parlamento de estos proyectos de ley. No ha habido desacuerdo alguno en el Consejo de ministros, y está muy lejos de prestarse el Sr. Posada al papel a que le destinan algunos periódicos para descomponer los elementos que forman la situación. *La Epoca* cree que hay sobre el tapete una ley en que, si la cosa no se empastela, van a chocar de frente las dos fracciones de la situación. Esto es lo que desea nuestro colega y otros periódicos de su color, pero sin empastelarse la cosa, y sin que el gobierno haga abdicaciones, cuando hay una unión tan íntima entre las tendencias del gabinete y las de la mayoría que le apoya en el Parlamento, no es de temer que se realice el anuncio del periódico reaccionario.

En la batalla del Garellano, los sardos eran en número de 40,000 hombres, mandados por Victor Manuel en persona. Garibaldi y Cialdini operaron por los flamencos. El ejército napolitano no tenía en linea 35,000 soldados.

La línea de ferro-carril de esta corte, a Badajoz va a llegar dentro de breve tiempo a Ciudad-Real. El sábado corrió la comotora la sección de Daimiel a Almagro, por vía de ensayo, y probablemente en el próximo mes de diciembre continuará hasta la capital de la Mancha.

La comitiva que acompañará a la emperatriz de Austria en su próximo viaje, se compondrá de cuarenta personas de las mas notables del imperio, y entre ellas el gentil-hombre de S. M. general conde Nobili, y gran número de damas de honor. Parece que la augusta enferma debe tener una entrevista con su hermana la reina de Nápoles, en España ó Portugal, si bien esto dependerá de la duración de la resistencia de Gaeta, pues la joven soberana de las Dos Sicilias está firmemente resuelta a compartir la suerte de su esposo el rey Francisco II y á no abandonar el suelo italiano sino en su compañía.

— 24 —
cesario conservar varios ayuntamientos de corto vecindario, podrán estos formar comunidad con aprobación del Gobierno, rigiéndose en lo económico y para el reemplazo del ejército por una junta compuesta de los alcaldes de los respectivos pueblos. Esta junta será presidida por el alcalde de mas edad.

Art. 6º Los términos jurisdiccionales de los ayuntamientos lo serán también de su demarcación municipal, sin perjuicio de los aprovechamientos comunes de los diferentes pueblos que formen parte de cada ayuntamiento ó de sus inmediatos.

Art. 7º El gobierno y administración interior de los pueblos estarán a cargo de los concejales elegidos por los vecinos electores, y del alcalde y tenientes nombrados por el Rey entre los mismos concejales.

El alcalde, tenientes y concejales dependerán en el ejercicio de sus facultades de los gobernadores de provincia y del ministerio de la Gobernación en la forma que determina la presente ley.

Art. 8º En todos los pueblos que con arreglo á esta ley deban tener ayuntamiento, habrá un alcalde y el número de tenien-

tes y concejales que corresponda, conforme á la escala siguiente:

VECINOS.	AÑOS	TENIENTES	CONCEJALES	TOTAL.
Hasta 150 inclusive..	1	1	3	4
De 151 á 200..	1	1	4	6
De 201 á 500..	1	1	6	8
De 501 á 1,000..	1	2	9	12
De 1,001 á 2,000..	1	2	12	15
De 2,001 á 3,000..	1	3	15	19
De 3,001 á 4,000..	1	4	18	23
De 4,001 á 5,000..	1	5	21	27
De 5,001 á 10,000..	1	6	24	31
De 10,001 á 15,000..	1	7	27	35
De 15,001 á 20,000..	1	8	30	39
De 20,001 á 40,000..	1	9	33	43
De 40,000 en adelante..	1	11	36	48

Art. 9º Desempeñará el cargo de procurador sindico en todos los casos en que las leyes exijan su intervención, uno de los regidores nombrados como previene la presente ley en su art. 132.

Art. 10º Cuando el término de un ayuntamiento se componga de varias parroquias, feligresías ó poblaciones apartadas entre si, habrá un alcalde pedáneo en cada una de ellas, á menos que en las mismas resida alguno de los tenientes.

miento cuando estos hubieran debido verificarse. Los llamados al tenor de lo que dispone el art. 17, serán reemplazados en la primera renovación.

Art. 20º En casos de suspensión y disolución de un ayuntamiento, se llamará como interinos á los concejales de los años anteriores por su orden, ó se reemplazarán por nombramiento libre entre los electores comprendidos en la primera mitad de la lista de los elegibles. Cuando proceda la disolución, se convocará á nueva elección dentro del término de tres meses.

Art. 21º Cuando á virtud de la disolución de un ayuntamiento se haya procedido á su total renovación, decidirá la suerte la mitad de los concejales que deban ser reemplazados en la primera elección general inmediata.

Art. 22º El dia 1º de enero cesarán en sus cargos los concejales salientes y tomarán posesión los electos, prestando el debido juramento al Rey, á la Constitución y á las leyes, no deteniéndose este acto por las reclamaciones que tuvieran hechas los nombrados.

Art. 23º El alcalde, todos los indivi-

dictos de ley que el ministro que suscribe, competentemente autorizado por S. M., y de acuerdo con sus compañeros, tiene la honra de someter á la alta sabiduría y deliberación de las Cortes.

Madrid 25 de octubre de 1860.—José de Posada Herrera.

COMITÉ CIUDAD

COMITÉ CIUDAD

4

Dentro de tres meses, si todo marcha bien para los anexionistas, debe reunirse en Turín, donde se construye una sala provisional de hierro y cristal, el nuevo parlamento de Italia, compuesto de 420 diputados, y después de proclamar la unidad del reino, dictará las leyes bajo las cuales habrán de regir los diversos Estados que lo compongan. Estos trabajos, en que se quiere conciliar el gran principio de la unidad nacional y política con cierta autonomía dejada a la Lombardía, a la Toscana, a Nápoles y sobre todo a la Sicilia, se preparan ya por Cavour y Minghetti, el nuevo e inteligente ministro de lo interior. Las dificultades de la obra son inmensas. Entre Nápoles y Sicilia conservarán un gobierno casi separado, pero el rey pasará allí una gran parte del invierno.

Escriben de Turín con fecha del 4 que allí se esperaba recibir de un momento a otro la noticia de que el rey de Nápoles, desesperado ante el abandono de la Europa, y no pudiendo ser superior a tantas desgracias, está próximo a abandonar sus Estados hereditarios, poniendo término a una fusión de sangre inútil ya, y retirándose a España.

Una carta que publica el *Sinphore de Marsella*, denuncia un fraude que comenzó el año pasado a hacerse en los azafranes procedentes del puerto de Alicante. Todos los comisionistas de Marsella (dice) que compran este artículo han sido, en más o menos grado, víctimas de este fraude, que consiste en una preparación particular del azafrán con carbonato de cal y materias azucaradas. Hé aquí los síntomas distintivos del azafrán adulterado de este modo: Los pétalos amarillos, en vez de ser ligeros, de color subido y muy limpios, son de un amarillo oscuro, pegajosos al tacto, y con la presión de la mano forman una pasta viscosa; si se aprieta el azafrán que contiene estos pétalos dentro de un papel fino con la prensa de autografiar, el papel suda una materia oleaginosa mientras que el azafrán puro comunica al papel su color amarillo sin dejar manchas oleaginosas.

Cuando se diluye este azafrán en agua, el líquido que resulta es turbio y lachoso, y dejándolo secar deja un polvo blanco en el fondo del vaso, resultando el líquido azucarado. Los químicos alemanes que han analizado este azafrán han encontrado en él de un 10 a un 15 por 100 de carbonato de cal y el 5 por 100 de azúcar. Esto dice la carta suscrita por los señores Falk y compañía, y sentimos que no diga dónde se comete fraude tan escandaloso que no podemos creer proceda de nuestros cosecheros.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del estranjero:

Marsella. 3. — Habiendo exigido Faud-bajá á los cristianos de Alepo una contribución de 200,000 francos, pagadera en tres días, por exención del servicio militar, los cristianos contestaron que preferían servir; pero la autoridad turca rehusó la oferta, ateniéndose á la cantidad impuesta.

París 3. — Ha habido desórdenes en Doublin, por haber los católicos querido obligar á los protestantes á rendir homenaje á la brigada irlandesa que regresó del servicio del P. P.

Las últimas noticias de G. E. dicen, que el ejército consta de buenos soldados, pero que estos no exceden de 20,000, y que por la escasez de oficiales muchos soldados han recibido la charretera.

SEGUNDA EDICION

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Hoy publica la *Gaceta* los reales decretos trasladando á Jaén al Sr. Hurtado, gobernador que es de Albacete, y á es a provincia al Sr. Montemayor que lo es de aquella.

Ha sido nombrado vocal de la junta consultiva de la armada, el jefe de escuadra D. Luis Hernández Pinzón y Alvarez.

Por real decreto que hoy aparece en el periódico oficial, ha sido autorizado el ministro de la Gobernación para adquirir sin las formalidades de subasta pública 8,000 arboles de pino albar para el matadero de cerdos de esta capital, en atención á no haber producido efecto los dos remates celebrados.

El *North Wester*, periódico que se publica en la colonia del Red River, describe así la última cacería de búfalos que allí tuvo lugar: «En la cacería de búfalos del verano, hubo 500 hombres, 600 mujeres, 630 niños, 730 caballos, 300 bueyes y 950 carros. El príncipe búfalo se presentó en las inmediaciones de Bad Hill, como a unas sesenta millas de la línea que forma la frontera, y en una correría en que tomaron parte 220 cazadores, fueron muertos 1,600 búfalos. Trasladaron entonces el campamento hacia el Sur, cerca de Sand Hills, hasta colocarse á unas cinco millas del río Little Souris, en cuyo sitio mataron más de 1,000. Aquí permanecieron algún tiempo para secar la carne y prepararla; y mientras estaban

ban empleados en esta operación, vino un rebaño de 250, los cuales fueron muertos también. Desde entonces hasta las últimas noticias recibidas del campamento, tres pequeños rebaños, uno de ochenta, otro de treinta y el tercero de quince, fueron muertos y consumidos en los llanos. Escaseando ya los búfalos, la expedición retrocedió hacia el Devils Lake, donde les ofrecía mas bien la caza del oso, el castor y el venado. Concluida esta diversión, en la que fueron muertos varios osos y algunos animales menores, se reunieron en sesión y resolvieron ir al Coutouau de la Prairie á cazar los búfalos que hacían falta todavía para llenar los carros.»

No deja de ser curioso y oportuno el siguiente cálculo que hace uno de nuestros colegas, burlándose de las exageraciones de los libertadores de Italia: «21,000 soldados napolitanos quedaron prisioneros en Capua, y en la última completa victoria sobre el Garibaldino, 19,000 (1500) de infantería y 4,000 de caballería, han entrado derrotados en los Estados-Pontificios; un considerable número, fijémosle en 6,000, estaban haciendo proposiciones para rendirse, y debe creerse que se ha rendido; resulta pues, un total formidable, un total de 40,000 hombres segregados del ejército napolitano. Seguiremos también los muertos y heridos, que para dejar 21,000 prisioneros debieron tener en la derrota del Garibaldino, y nos parece que no exageramos si decimos que Francisco II, no debe hoy tener 2,000 soldados encerrados en Gaeta. Pues bien: los despachos telegráficos de hoy nos dicen que los piomonteses se concentran en la orilla derecha del Garibaldino, y que en Mola reunieron fuerzas considerables: ¡lo entienden Vds? Cada vez tenemos más impaciencia por ver lo que sobre esa última completa victoria nos dicen los correspondientes de los periódicos extranjeros.

—

En virtud de redacción de la duda pública se ha suspendido la subasta de las obras de ensanche en el edificio ex-convento del Carmen calzado que ocupan sus oficinas, la cual estaba anunciada para el dia 12 del actual.

La sociedad Económica matritense ha

publicado el siguiente programa de premios y terna para el concurso de 1861:

Sección de Agricultura.

1.º Título de socio sin cargas y medalla de oro de dos onzas al autor de la mejor Memoria sobre el modo de aumentar el caudal de agua utilizable del río Manzanares, disminuyendo sus infiltraciones, canalizándole y dandole las condiciones de utilidad y belleza de que hoy existe.

2.º Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria en que se manifieste por hechos prácticos si es posible, y si no por teoría, si es preferible, tanto para la cantidad y calidad de la lana, cuanto para la saña de las reses, el esquileo anual al bisantil, o si lo es a ambos el efectuado dos veces al año.

3.º Medalla de plata al autor de la mejor Memoria en que se formule el plan de enseñanza práctico-agricola más necesario y aplicable á los diferentes climas de España.

4.º Título de socio sin cargas y medalla de plata al autor de la mejor Memoria que en forma de manual sirva para el uso de los tejedores, y en la que se expliquen las diferentes clases de telas, sus usos y aplicaciones.

5.º Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria que trate del planteamiento en nuestras posesiones de África de los establecimientos industriales que se consideren más útiles al país, y de los medios más fáciles de llevarlos á cabo.

3.º Medalla de plata al autor de la mejor Memoria en la que se trate de nuevas y más extensas esplicaciones de las máquinas de vapor.

Sección de Artes.

1.º Título de socio sin cargas y medalla de plata al autor de la mejor Memoria que en forma de manual sirva para el uso de los tejedores, y en la que se expliquen las diferentes clases de telas, sus usos y aplicaciones.

2.º Título de socio sin cargas al autor de la mejor Memoria que trate del planteamiento en nuestras posesiones de África de los establecimientos industriales que se consideren más útiles al país, y de los medios más fáciles de llevarlos á cabo.

3.º Medalla de oro al autor de la mejor Memoria, sobre las ventajas ó inconvenientes de la multiplicación de los puertos de mar habilitados para el comercio nacional ó extranjero.

3.º Medalla de oro al autor de la mejor Memoria, sobre las ventajas ó inconvenientes del libre comercio terrestre y marítimo en nuestras posesiones ultramarinas.

El plazo para la presentación de las Memorias será hasta el 31 de octubre de 1861.

Noticias de TETUAN.—Aun siento en estos momentos la extraordinaria impresión que en lo alto de nuestros cementerios católicos experimenté en la tarde del dia de todos Santos y a propósito de la memorable visita hecha á los pobres muertos, que cuando yo, que los quiero tanto, los creía olvidados, recibían tan bellas coronas, recibían obsequios tan gloriosos y merecidos de parte de nuestro general en jefe, de parte de nuestros oficiales, de parte de nuestros soldados y aun de todos los españoles residentes en la megalométrica población.

Para mi nada ha habido más interesante en todo el tiempo de nuestra ocupación. La verdad es que ya hace algunos meses que pienso á todas horas en esos inmortales españoles que lo sacrificaron en África.

—

Por su allí estaba aquella cruz silenciosa, de que me ocupé ya otra vez, y que, aunque adornada ese dia con una gran corona de flores y de cintas de hermoso raso, quietá, sin embargo, el nombre de la persona que yace allí.

Llamóme la atención una corona que había sobre la cruz del valiente Pujada, muerto en Vadi Ras, y en cuya corona se veía una tarjeta con los nombres del ayudante del general en jefe D. Eduardo Soler.

Y vi que todo el mundo se fijaba mucho en una gran cruz que hay frente á la puerta, donde todos solían leer tristemente: «Aquí yace el Sr. D. Calisto de Artaza, primer gobernador militar español de Tetuan. — Y la cruz de este digno jefe á quien todos hemos querido, aparecía con dos coronas: la una era del respetable brigadier

todo, puesto que sacrificaron su existencia por los intereses y las glorias de la nación. ¡Ah! ¡Qué sacrificio el de la vida! Aunque por otra parte, si bien se piensa, ya que es preciso festejar un dia, diríase que era casi evitable el morir de esa manera.

Era un espectáculo tan religioso como consolador el que ofrecían los cementerios católicos de Tetuan en la tarde del dia de todos Santos, puesto que visitados por todos nuestros soldados, que después de los responsos de los dignos capellanes castrenses y del respetable vicario general don Hermenegildo Valencia, rezaban tan devotamente sobre aquellas tumbas, en las cuales habían colocado sesenta y ocho grandes cruces adornadas luego con las coronas de nuestro general en jefe, de nuestros jefes y de nuestros oficiales, todos los cuales parecían esmerarse en completar un cuadro casi imposible de contemplar con ojos enjutos.

El primer cementerio, destinado especialmente para los soldados, me proporcionó la tristeza de fijarme un rato en aquella pobre cruz de madera que dice: «Soldado Domingo Pérez López, Regimiento de Navarra, 23 de febrero», teniendo en seguida el placer de ver todavía intacta aquella cruz de caña que dije en otra ocasión que solo estaba sujetada con una liga.

Y es que yo he querido que se respetase esa liga, y que se respetasen las cráñas, y que se respetasen las piedras y que se respetasen todos los recuerdos de nuestros buenos y religiosos soldados, y esto aun después de recibir el cementerio suyo el apropiado adorno de treinta y siete grandes cruces, que fueron clavando los diferentes regimientos en aquellas sepulturas, donde yacían los desgraciados camaradas, y después de recibir obsequios tan dignos como aquella corona que apareció cogiendo de una de las cruces, y en cuyo tarjetón pude leer al acercarme: «El general en jefe a los muertos de infantería.»

En este cementerio quisiera acercarme también á la sepultura dónde yace una criatura hermosa que vi enterrar un dia que hacía yo la visita de los sagrados lugares, interesandomse tanto mas quanto que su pobre madre, infeliz mujer que había venido á buscar la fortuna en Tetuan, no había encontrado mas que la desgracia de contemplar de rodillas y mirando al cielo la inhumanidad de su pobre hija!

Hoy noche parece que la estoy viendo estremecerse toda, y cada vez que caía la tierra sobre aquello rostro angelical!

Estos grandes infortunios ocurren con tanta frecuencia en este valle de pesares, que no hice mas que penetrar en el cementerio de los oficiales cuando llamaron hacia la izquierda mi atención los rezos y las aficiones de una pobre mujer que se ocupaba en encender dos cirios, apagados con frecuencia por el viento, y colocados delante de una gran cruz negra donde se leía: «María Ruiz, cantinera del primer batallón de infantería. Murió del dolor en 12 de abril á los quince años de edad.»

Recuerdo que el padre de la niña cantinera, que estaba allí presente, había celebrado algunos versos, de los cuales quisiera apuntar estos dos:

«Joven bella, prudente y virtuosa, Angelito solo de Cristo ser esposa.»

No me hubiera cansado tal vez de contemplar este cuadro, á no haber allí tantas otras sepulturas, en las cuales era preciso que figura también uno de las más religiosas atenciones.

Por su allí estaba aquella cruz silenciosa, de que me ocupé ya otra vez, y que, aunque adornada ese dia con una gran corona de flores y de cintas de hermoso raso, quietá, sin embargo, el nombre de la persona que yace allí.

Llamóme la atención una corona que había sobre la cruz del valiente Pujada, muerto en Vadi Ras, y en cuya corona se veía una tarjeta con los nombres del ayudante del general en jefe D. Eduardo Soler.

Y vi que todo el mundo se fijaba mucho en una gran cruz que hay frente á la puerta, donde todos solían leer tristemente: «Aquí yace el Sr. D. Calisto de Artaza, primer gobernador militar español de Tetuan. — Y la cruz de este digno jefe á quien todos hemos querido, aparecía con dos coronas: la una era del respetable brigadier

Sr. Moreta, la otra del digno gobernador Sr. Cristou.

Luego volví hacia la izquierda, y pasando por encima de la hoya donde estuvo algunas días el cuerpo del desgraciado Aguirre, que después fue exhumado y trasladado á Ceuta, vi una fijarme en una cruz de madera que dice: «Aquí yace el teniente de ingenieros D. Alberto Fiol y Minquel.»

Y en esta cruz había una hermosa corona con un tarjetón donde se leía: «El general en jefe á los muertos de ingenieros.»

Y en otra cruz muy bien trabajada y que aparecía adornada también con corona, se leía: «Aquí yace D. Tomás de Murrieta y Herrera, teniente del segundo regimiento montado de artillería.»

En una cruz blanca se leía: «D. Francisco Anglada Ruiz, teniente de artillería, y aparecía allí una corona de D. Eduardo Soler.»

Léese luego sobre otra sepultura: «Aquí yace el capitán del sexto batallón de infantería de Marina D. Francisco de Cepeda y Granados.»

Hay otra cruz que dice: «Aquí yace don Pablo Bote y Serradilla, capitán de cazadores de Madrid, que murió gloriosamente en Vadi Ras, y allí había una corona colocada por su amigo el capitán, D. Salvador Toril. Pero, cuánto me llamó la atención ver luego en el tercer cementerio una cruz improvisada, sin duda por alguno de nuestros soldados, con dos ramitas y una hoja de palma! Vi otra de madera que decía: «Mariá Jiménez, músico, y en este cementerio hay además veinte y cuatro cruces que elevaron los diferentes regimientos esa tarde, y en una de las cuales coloqué una corona, en cuyo tarjetón se leía: «El general en jefe á los muertos de caballería.» ¡Ah! ¡Cuántos mártires fústres, cuantos españoles queridos que al salir de sus casas se desembarazaron con entusiasmo de los brazos de los sayos, yacían allí!»

No pude menos de recordar esa tarde de los versos de un distinguido poeta que cierto oficial de mi querido batallón solía recordar á un capitán instruido y que se llamaba D. Juan. «...»

• Que á su caso pocos vuelven.

Y á la guerra muchos van.

Tu vas á la guerra, Juan.

Porque lo repito: cuantos hermanos nuestros yacen allí!

Aunque al pensar que la muerte a hoz su horrenda mano sobre aquellos rostros, en los momentos en que aparecían radiantes de incomparable gloria, puesto que sobre unos corazones que daban sus últimos latidos por la patria y por la civilización, ya que es preciso festejar un dia, diríase que era evitable el morir de esa manera.

Porque el que no ha vivido para los demás, nunca sobrevive á sí mismo.

Porque el que ningún bien, ningún sacrificio quiso hacer nunca por sus semejantes, es olvidado el dia mismo de su muerte.

Tengo entendido el egoista, que cualquiera que sea su riqueza, que cualquiera que sea su posición, la última plenitud de tierra es la última memoria, es el último ruido que mete en el mundo. — Tetuan 4 de noviembre de 1860. — ANTONIO FRAN.

El arzobispo de Chieti, en los Abruzzos, ha sido nombrado senador y comendador de las órdenes de San Mauricio y San Lázaro, por haber recibido al rey Víctor Manuel á la cabeza de su clero.

El general Lamorriere retarda su relación sobre las operaciones militares a causa de los soldados prisioneros que no han sido aun entregados.

Parece que van á ser separados todos los profesores del instituto de Bellas Artes de Nápoles. Alejandro Dumas habla en favor de estas medidas en su periódico el *Indépendant*. El célebre novelista espera dirigir el solo las Bellas Artes de Nápoles, y probablemente podrá dar también lecciones de pintura y de estatuaria.

— 23 —
 tamiento. Estas reuniones no excederán de 5.000 vecinos, ni bajarán de 2.000 si las circunstancias topográficas no lo impongan.

Art. 2.º Se conservarán por ahora todos los ayuntamientos que existen en la actualidad. El Gobierno procurará que se arregle la división municipal conforme á lo dispuesto en esta ley, segregando de unos y agregando á otros el número de vecinos necesario hasta componer el de 500 que por el párrafo primero del artículo anterior se exigen para formar ayuntamiento. Estas agrupaciones y segregaciones se verificarán á solicitud de los pueblos cuando el vecindario de cada uno de ellos excede de 150 vecinos y directamente por el Gobierno cuando no pasen de

Siguió la *Nationalidad*, el gobierno de Turín trataba de elevar a 80 el número de regimientos de linea. El arma de carabineros se dividiría en doce legiones; de la organización de la caballería nada hay decidido todavía.

Dar una lista exacta de las constituciones de empleados que se están verificando en Nápoles sería imposible. En el diario oficial no se han publicado todas las medidas de este género. El Sr. Cappola, ministro de Hacienda, había instituido una *comisión de escrutinio*, encargada de averiguar los antecedentes de los funcionarios; pero esta institución acaba de ser reorganizada sobre nuevas bases.

Cartas del reino de Nápoles anuncian que en algunas ciudades los sazañotes han corrido á la cabeza de la población para votar en favor del rey Víctor Manuel, y que los individuos del populocho han dado 10 y 20 votos cada uno. Por lo general no han querido votar los habitantes de la campiña. En la provincia de Aquila los comisarios encargados de la votación han sido asesinados. En los alrededores de Aquila se contrabaja una columna de absolutistas que espacia el terror entre las poblaciones. Los liberales se vengan horriblemente. Ni unos ni otros dan cuartel.

La semana pasada se hizo en Roma el balance de la caja del tesoro, y se vio que el gobierno tiene á su disposición una suma de 3.200.000 escudos; pero en medio de tantos gastos y por la escasez de recursos es esta suma se consumió en poco tiempo.

Nos dicen de Cartagena, que el dia 6, por la noche llegó á aquella capital en el vapor remolcador el Excmo. señor capitán general de Marinas del departamento, y el 8 tomó posesión, entregando el mando el jefe de escuadra D. José Montijo, que servía internamente aquél destino como segundo jefe del departamento.

En opinión del señor marqués de Albaiza, si triunfara de nuevo el partido progresista, tendría que adoptar las reformas democráticas principales ó caería al momento. En esta parte, estamos de acuerdo con el señor Orense, vista la situación á que ha quedado reducido el partido progresista y visto las tendencias que en su seno se han desarrollado.

Anuncian de Nápoles que han emigrado más de la mitad de los obispos del reino.

Víctor Manuel ha revocado el decreto de Garibaldi que declaraba bienes nacionales los bienes de los obispos.

El lunes celebrará ya sesión el Congreso; en ella se dará cuenta, como hemos dicho, de varios dictámenes de la comisión de actas, entre ellos el del distrito de Olot. También se leerán los dictámenes de la comisión de presupuestos sobre el del ministerio de la Guerra y obligaciones generales del Estado. Como estos han de estar en treinta y ocho horas sobre la mesa, no se podrán discutir hasta el miércoles próximo, si para quel dia ha terminado la cuestión de las actas de Olot.

Anoche se reunió en el Congreso la sección de Fomento de la comisión de presupuestos. Parece que aun no se ha terminado la discusión, y que en otra junta quedaría formulado el pensamiento de los señores diputados que la componen.

A la reunión celebrada anoche por la comisión de ley electoral asistió gran número de diputados, por cuya causa tuvieron que trasladarse al salón de presupuestos. Se trató de las incompatibilidades, y tomaron parte en el debate los señores Polo, Auriolos, Sancho, Garrido y Calvo Asensio.

El Sr. Polo defendió el principio de la incompatibilidad consignado en las observaciones presentadas al proyecto de la comisión, en las cuales no admite más compatibilidad que la de los altos funcionarios residentes en Madrid que gocen del sueldo de 50.000 rs. El Sr. Auriolos sostuvo la incompatibilidad de la magistratura y del ejército, para el cargo de diputado, defendiendo además las incompatibilidades que presenta el gobierno en su proyecto.

El Sr. Sancho manifestó que los militares pertenecientes á las carreras facultativas no debían considerarse como empleados del gobierno, puesto que no podían ser diputados sino por sentencia de tribunal, ni se les concedían ascensos que no fuesen de escala.

Los Sres. Garrido y Calvo Asensio abogaron por la incompatibilidad absoluta del diputado, reconociendo que no podían ejercer los dos cargos á la vez. También sostuvieron la prohibición de que los diputados recibieran destino alguno mientras durase el Congreso del que hubieran formado

parte, aunque antes hicieran dimisión de su cargo.

La cuestión quedó aun sin resolver, y se volverá á tratar en la sesión inmediata.

Llegan nuevos detalles sobre el ataque de la escuadra sarda contra Gaeta, impidiéndole, como dijimos á su tiempo, por el vicealmirante francés. El plan parece era trazar una batalla decisiva, y la flota italiana no debía tomar parte en la acción, dividiendo las fuerzas del enemigo y bombardeando á Gaeta. Los buques sardos se situaron el 28 por la noche delante de las baterías napoletanas. El almirante Persano concordó en seguida sus órdenes de combate al almirante Tinan, rogándole que hiciera retirar la flota francesa y dejar libre la acción de los buques piemonteses.

M. de Tinan respondió que no debía alejarse de Gaeta, y que las instrucciones que había recibido del gobierno del emperador le obligaban á impedir un bombardeo, así como había impedido un bloqueo. Los buques sardos se retiraron, limitándose á enviar algunos balazos sobre el litoral y á desembarcar en la embocadura del Garigliano un material de puentes.

Con motivo de la actitud tomada por el conde de San Luis en el Congreso, se ha suscitado entre varios de nuestros colegas una polémica, en la cual no hemos creído conveniente tomar parte por la indole especial de esta clase de cuestiones. Nuestro colega *El Diario Español*, contestando hoy a *Los Notedades*, dice que ni á la mayoría ministerial ni á los periódicos que la representan en la prensa puede importarles gran cosa, ni mucho menos ponerles de mal humor la actitud que el ex-ministro de 1854 se propuso tomar, ó el que guardó ó no guardó silencio.

En prueba del valor que puede darse á las defensas del conde de San Luis, recordar que también en la sesión del Congreso de 18 de febrero de 1859, al discutirse la proposición del Sr. Sagasta, pidiendo al gobierno el expediente de los cargos de piedra, aseguraba que sentía no haber firmado la proposición, y que se asomaba por completo á ella. Y sin embargo, añade, ¿cuál fue la actitud del Sr. Sartorius al votarse la acusación del Sr. Collantes? El conde de San Luis comenzó haciendo públicamente alarde de haber votado contra ella, siguió mostrando el mayor interés en que el Sr. Mora no declarase nada que pudiera perjudicar al Sr. Collantes, y concluyó por dar una carta de introducción para el Sr. Mora al Sr. Sanmílan, cuya misión a Londres no es un misterio para nadie.

Por su parte, el conde de San Luis inserta en *El Leon Español* un comunicado insistiendo en que su posición y actitud políticas siguen siendo absolutamente las mismas que cuando escribió su comunicado de 13 de setiembre último, y que solo aspira á conservar el modesto asiento del último de los diputados, para contestar á los que quieran provocarla.

Los pueblos de Londres han celebrado el aniversario de la conspiración de la pólvora, quemando en las calles dos maniquíes de paja representando á Pio IX y Francisco II.

Las principales casas de comercio de la Habana se han obligado mutuamente á pactar en todas las compras de azúcares que hagan desde 1.º de enero de 1861, que en lugar de la rebaja que actualmente se hace en caja, de 47 libras por cava, y 2 libras por precintas y clavos, se rebaje 60 libras por envases, 2 libras por precintas y clavos, y además lo que pesaren los ganchos.

En una carta de Londres hallamos los siguientes pormenores relativos á la toma de los fuertes de Taku en la China por los aliados: establecidos estos en Pehtang, tenían todavía delante de sí una marcha de 12 millas antes de llegar á los fuertes, objeto de su ataque. Esta marcha no era tan fácil como se creía. El camino entre Pehtang y el Peihlo había sido scabiado de fortificaciones por los chinos, los cuales habían colocado en ellas sus mejores tropas y formado un campamento atincheado.

Los aliados barrieron sin embargo el camino delante de ellos, y no solamente la superioridad de las armas de estos, sino hasta el numero de las tropas tartaras se tornó contra los celestiales, causa de la estrategia europea de concentrar toda la fuerza contra un punto de concentración. Una vez alojados en Shih y Tang-Kou, la expedición esperó la llegada de la artillería de grueso calibre, y los trenes para empezar el ataque. En todas estas operaciones, sus jefes obraron en perfecta armonía y se condujeron con igual valor. El primer fuerte del campo atrinchulado cayó en poder de los ingleses, los cuales anduvieron esta vez mas

listos que los franceses, y llegaron diez minutos antes que éstos. El primero que penetró en él fue el teniente inglés Shaw.

Una vez en posesión del pueblo fortificado, y en el campo de batalla, habían establecido el campamento atrinchulado de los tartaros, sir Hope Grant, el comandante en jefe del ejército inglés, se halló en frente del gran fuerte del Norte, ante de toda la posición, y determinó atacarlo, en consideración á que una vez en posesión de él, los demás se rendirían con facilidad. El general francés Montauban lo creyó practicable un ataque sobre este formidable fuerte, y protestó contra las consecuencias que pudiese acarrear al ejército una repulsión; pero al mismo tiempo consentió en enviar sus fuerzas á dar el ataque en unión con las inglesas.

Sir Hope Grant estaba, sin embargo,

determinado á dar el asalto, y después de dar la orden de que cuatro cañones ingleses y cuatro franceses llamaran la atención del enemigo en un punto al Norte de los fuertes, dió el asalto el 21 de agosto con el magnífico éxito que dejó dicho á Vd. mas arriba. En este ataque los cañones de Armstrong hicieron maravillas.

Sus bombas penetraron las murallas, estallaban espaciando la destrucción y las ruinas y la muerte por todas las partes. Pero los valientes tartaros seguían aterrados sus cañones sin ser intimidados ni por los muros que se derrumbaban, ni por los compañeros que veían caer alrededor suyo, ni por la muerte inevitable que les amenazaba. Aquí fué donde los cañones sufrieron principalmente su terrible perdida. Una vez tomado este gran fuerte, los otros, como había previsto el heroico general Grant, se rindieron después de arrojar las condiciones con el viento chino.

El Clamor, cuya actitud despectuosa y virulenta está llamando la atención y siendo objeto de general censura entre sus colegas de la prensa, sostiene que el gobierno y sus agentes han echado todo el peso de su influencia en las últimas elecciones municipales. Dice que los empleados han recibido la candidatura moderada y orden de sus jefes para votarla; que dependientes de algunas alcaldías, vestidos de paisano, han repartido por las casas de dicha candidatura; que otros, con uniforme, han visitado tiendas, tabernas y carboneras, etc., dejando aquella muy recomendada; que, por quien menos pudiera esperarlos, han sido conducidos hasta las urnas electores falsos; que hasta los mismos sacerdotes debieron recibir la consigna, etc. etc. Por nuestra parte insistimos en afirmar que no es exacto lo que dice *El Clamor*; que no ha habido semejantes coacciones; y que el periódico opositorista *enrage* se vería muy apurado para probar en juicio los hechos que sienta bajo la fe de su palabra.

Si *El Clamor* se ha propuesto hacer efecto, comprendemos su sistema; pero es singular que ninguna de esas condiciones haya sido objeto de protestas.

El gobierno portugués acaba de introducir notables modificaciones en la contabilidad de Hacienda pública, que consisten en la supresión de los impuestos indirectos y la eliminación de los impuestos directos. En opinión del corresponsal de *El Día*, en Nápoles es imposible la toma de Gaeta por tierra, y como por mar no puede ser atacada, cree el mismo que el completo triunfo de Víctor Manuel está muy distante.

El Sr. Fernando Troya, antiguo presidente del Consejo de ministros en Nápoles, sigue residiendo en Roma. Una prueba palpable de la probidad de este ministro es que se encuentra sin fortuna en este momento. No cobrando pensión á pesar de contar cincuenta años de servicio, se ha encerrado en Roma en el convento de los Pasionarios, y como á la mesa de estos pobres religiosos. El Sr. Troya, cuyo presidente del gabinete tenía 10.000 duros anuales, pero distribuía la mayor parte de su sueldo entre los pobres y los religiosos.

En la actualidad se vé reducido á vivir de limosna. Nada hace más honor á los ojos de las personas honradas á este antiguo ministro de Francisco II.

Desde el 23 de octubre al 2 del corriente, circularon por el ferro-carril de Madrid á Zaragoza 8437 viajeros, por la de Madrid á Alicante 11041 y por la de Alcazar á Ciudad-Real 1742. La explotación general de la primera vía produjo 83.420 rs. y 43 centimes, la de la segunda 1.133.293 24 y la de la tercera 59.713 36.

Parece que dentro de pocos días se volverá á publicar el festivo periódico *El Nove*, adornado con graciosas caricaturas dibujadas al lápiz de nuestros mejores artistas.

Buenos Aires fué la primera población de España donde se hizo uso de la imprenta. Segun el *Diario de aquella ciudad*, allí se

imprimió en 1468, por Juan Gherling, el libro titulado: *Pro ceteris orationibus juxta grammaticas leges liberatissimi autoris Bartholomei Mates Sibellus ecclititas*. Parece que después la imprenta apareció en Valencia, Sevilla, Zaragoza, Salamanca y Toledo.

El Monde de l'Asie cita dos hechos que pueden dar una idea del valor salvaje del pueblo chino. Al penetrar los franceses en uno de los fuertes, encontraron á un mandarín que escribía al combate á un pelotón de infantería china, el cual viendo que no era escuchado, y que los soldados permanecían inmóviles, tomó su espada con las dos manos, y sirviéndose de ella como de una sierra, se serró literalmente el cuello.

En muchas casas del Tiong, los franceses encontraron enormes jacuzzis llenos de agua, en cuya superficie sobresalían pies y restos humanos: eran mujeres y jóvenes demasiado débiles para acompañar á los chinos en su lucha, y á quienes habían quedado para que no cayesen entre las manos de los europeos. Los soldados dieron sepultura á estos cadáveres cuyo número era infinito.

Las líneas ferreas españolas están dando en todas partes resultados magníficos. La de Santander se va ahogada de un verdadero diluvio de mercancías; frecuentemente ocurre que no hay donde ponerlas, no bastan los almacenes, ni los anuncios á los particulares para que las recojan; ni aun al aire libre se encuentra espacio para su colocación.

En Reinoso ha llegado el apuro, hasta el materialismo de no poderse descargar unos 200 wagenes por falta de terreno franco en que arrojar los efectos, y eso que se hace á la inclemencia, pues para proporcionar abrigo á todos, serían menester edificios de una amplitud inmensa, y habría que fabricarlos sobre ese mismo suelo en que los amontonados artículos no caben.

El Exmo Ayuntamiento de Manila, al celebrar con festajes públicos la feliz terminación de la guerra de África, acordó que una comisión de personas distinguidas de aquel país, pusiera á los pies del trono una reverente y expresiva esposición, felicitando á S. M. la Reina (Q. D. G.) por sus victorias alcanzadas en tan gloriosa campaña.

No hay mal que por bien no venga. —El francés mensieur Chuleta—comerciante de París—caminaba para Italia—con ganas de Pekín;—pero al recibir noticia del jaleo que anda allí,—ha venido por acá—con todo su *magas*;—y ya le tienen ustedes—tomando *El Sol de Madrid*. —Madrileñas salerosas—ya os oigo decir:—En las tardes serenas de invierno—quién me vera á mí—tan remota y tan guapa—tan hueca—andan por Madrid con los trajes que monsieur Chuleta—describía á Palermo y Turín!

Colores de los fuegos artificiales. —Los diferentes colores que forman las llamas de los cohetes cuando se queman, son originados de los distintos ingredientes que se mezclan con la principal materia de que se componen.—Color blanco: El alcantarillado con la pólvora hace que la llama aparezca blanca y descolorida.—Color de plata: Las limaduras de marfil la hacen de color de plata y plomizo muy resplandeciente.—Color de bronce: La pez griega la hace color de bronce casi encarnado.—Color oscuro: La pez negra la hace oscura como sombra semejante al humo espeso que oscurece todo el ambiente.—Color azul: El azufre, mezclado con moderación, hace la llama azulada.—Color verde: El amoniaco y el cardenal la hacen verde.—Color payizo: El ambar en polvo la hace payizo.—Color rojo: El antimonio la hace roja.—Color de fuego claro con mucha llama: Las limaduras de hierro y el vidrio molido pasado por el cedazo.

ESTRECHOS TELEGRAFICOS:

PARA MAÑANA.

REAL.—A las ocho y media de la noche.

—*Il barbiere di Siviglia*.

PRINCIPE.—A las cuatro de la tarde.

—*Don Juan Tenorio*.

—A las ocho de la noche.—*El sol de invierno*. —Baile.—Bodas oculatas.

NARZUELA.—A las cuatro de la tarde.

—*Gil Blas*.

—A las ocho de la noche.—*Mis dos jersey*.

CIRCO.—A las cuatro y media de la tarde.

—*El Sueño de una noche de verano*.

—A las ocho y media de la noche.—*La Cruz del Valle*.

VARIEDADES.—A las cuatro de la tarde.

—*El Trapero de Madrid*.

—A las ocho de la noche.—*El si de las niñas*. —Baile.—Dosis y uno.

LOPE DE VEGA.—A las tres y media de la tarde.—*La loca del Guadalquivir*.

—A las ocho y media de la noche.—*Una llave g un sombrero*. —Maruja.

CIRCO DE PAUL.—Sociedades de baile.

—El domingo á las tres de la tarde.—*La Juventud española*.

—A las ocho de la noche.—*La constante*.

LA NOVEDAD.—Esta sociedad celebra su reunión de baile el domingo, desde las ocho y media de la noche á la una de la madrugada, en los salones de Capellanes.

PLAZA DE TOROS.—El domingo se verificará la segunda corrida de novillos (si el tiempo no lo impide), con toros de muerte, mojí ganga, novillos para los aficionados y fuegos artificiales. Presidirá la Plaza la autoridad competente. La corrida empezará á las tres y media.

Palmerston y lord Russell, han indicado que nunca se ha ofrecido una perspectiva mas favorable que ahora al mantenimiento de la paz, y los tres han proclamado los beneficios de la alianza entre Francia y Inglaterra. Mr. Persigny ve las pruebas de la paz en la prudencia y la moderación que muestran los gobiernos europeos, y muy particularmente en los sacrificios que hacen todas las grandes potencias en favor de la paz general.

BOLSA DE HOY.

ANUNCIOS.

QUÉ BARATURA! —**UNA CAJA DE PAPEL** inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres, veinticuatro plumas, un porta-plumas, dos lapiceros, dos barras de lacre, un frasco de tinta de color, una caja de polvos, otra de oblesas, una pastilla de jabón de olor, todo 16 reales; sin dorar el papel 15 rs. Se regalan un par de gemelos.

Calle de Alcalá, números 6 y 8.
(7 m. 7 t. 1—1.)

A CEITE DE VALENCIA. —**EN LA CALLE** de la Abada, número 2, esquina á la de la Salud, almacén de aceites por mayor, se vende la botella á cuatro reales con casco y tres y medio sin él. También lo hay filtrado, muy á propósito para los quinqués y lámparas solares, pues á la calidad muy esencial de no enterpecer las máquinas y conductos, reúne la de producir una luz brillante y sin tufo.—D. 0. 0 y 10.)

INTERESANTE. —**SE CEDEN UNAS LITERAS** del vapor-correo que sale de Cádiz para la Habana el 12 del corriente. Impondrán, Carrera de San Gerónimo, núm. 23, cuarto segundo.—(D. 0. 9 y 9.)

A VISO A LOS DROGUEBOS Y PINTORES. —Se venden en grandes y pequeñas partidas el ocre superior de Penála, conocido hasta hoy con el nombre de Ocre de Avetata; los que deseen interesarse en su compra se dirigirán á D. Hermenegildo Menéz, que habita en la calle de Toledo, número 14, cuarto segundo de la derecha.—(D. 0. 0, 00, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 6, 6, 0, 10, 12, y 14.)

L A AUXILIAR DE LA JUVENTUD ESTUDIOSA. —Esta sociedad, que se compone de profesores con título académico convencidos de que la unión entre ellos ha de producir en la enseñanza el éxito, que no han podido alcanzar esfuerzos aislados, se han propuesto con la formación de este centro instructivo, ofrecer á los padres de familia una Academia, en la que podrán recibir sus hijos repasos particulares y generales de todas las asignaturas que abraza la segunda enseñanza. Para mayores informes dirigirse Cuesta de Santo Domingo, número 10, entresuelo.—(D. 0 y 9 m. y t.)

COMERCIO Y SASTRERIA, CALLE DE la Caza, núm. 5, cuarto principal, y Costanilla de Santiago, núm. 1, principal, inmediato á Platerías. Se siguen haciendo trajes completos de invierno, gabán, chaleco y pantalón de patenue, de novedad, á 360 rs. y de castor ó chinchilla, chaleco de lana y pantalón de satén, á 400.

Hay generos del reino y extranjeros. Se necesitan oficiales.—(D. 0, 00, 00, 00, 00, 0, 0, 8, 10, 12, 14, 16 y 18.)

MÚICA. —**OBRAS MUSICALES PARA** piano compuestas con motivo de la guerra de Italia.

Los zuavos del Papa: paso doble... 5
Garibaldi: andante de estilo... 12
Victor Manuel: Wals... 10
Himno célebre de Garibaldi... 5
Los cazadores de los Alpes: molodia... 8
Diehas piezas se hallan de venta en el gran almacén de música y pianos de Casimiro Martín, editor, calle del Correo, número 4.

Se enviarán franco á provincias, sin aumento de precio, remitiendo una libranza sobre correos.—(D. 0 y 10.)

REAL ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL de San Ginés y San Luis. —El domingo 11 del corriente, á las once de la mañana, celebra esta corporación junta general extraordinaria en sala capitular de San Luis, para tratar asunto de interes.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores mayordomos, cuyo domicilio se ignora, recomendándose á todos la puntual asistencia, pues los acuerdos que recaigan serán obligatorios cualquiera que sea el número de concurrentes.—Madrid 10 de noviembre de 1860.—El secretario primero, N. Ortega.—(1 m. 1 t.)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE HACE ALMONEDA de todas los muebles, en la casa calle del Barco, núm. 14, principal. También se arrienda el cuarto.—(D. 10 y 11.)

GRAN REBAJA EN LIBROS. —**LA COLECCIÓN** de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María López, que hasta el día se ha expedido á 123 rs., la cual consta de siete tomos de á 400 páginas, véndese á 30 rs. en la librería de Dochao, Jacometrezo, 53. A los libreros de provincias ó particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100.—(15 m. 15 t. 1—1.)

VENTA DE IMPRENTA. —**E VENDE** a precios arreglados una en buena estado, bien toda junta, bien por artículos. Hay máquina, muchas y largas fundiciones titulares, platinas, cajas, chivaletes, ramas, etc. Darán razón, calle del Caballero de Gracia, 37, portería.

(15 m. 15 t. 1—1.)

QUIEN SE HUBIERE ENCONTRADO UN bolsillo de mostaza, con boquilla de acero y con las iniciales M. E., que contiene algunas monedas, el cual se perdió en la tarde del martes 6, por las calles de San Carlos, Lavapiés, plaza del Progreso, Colegiata, Toledo, Tintes, puerta de Moros, calle del Humilladero, Mediódia chica y de Calatrava, se servirá presentarlo en esta redacción, en donde se le darán mas señas y 60 rs. de gratificación.—(1 m. 1 t.)

LECCIONES DE ALEMÁN. —**UN ANTIGUO** catedrático de Alemania desea encontrar lecciones particulares de alemán; también formaría una academia de este idioma, reuniéndose seis discípulos para ella. Darán razón en el depósito para artes y oficios, calle de la Montera, núm. 20.

(D. 10, 12, 13 y 15.)

al sacerdote que se ha de sacar una misa.

CASA DE SALUD,**FRENTE DE ATOCHA.**

Establecida con real autorización en dicha casa se siguen admitiendo enfermos y parturientas, prodigándoles los mismos cuidados que en sus propias casas, y la mayor eserva cuando la exigen.—(11 m. 11 t. 1—1.)

CARTA TELEGRÁFICA DE ESPAÑA Y PORTUGAL.

En el despacho de LA CORRESPONDENCIA y pabellón de la plaza de Santa Ana, se halla de venta al infimo precio de 2 rs. En dicho piano se hallan las estaciones, la explicación de sus distancias y el coste de los despachos para todas ellas.

LA CONDESA DE CHARNY,

POR

ALEJANDRO DUMAS, PADRE.

Esta obra, que es la continuación de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, forman tres tomos en 4°, marca española, ilustradas con 22 láminas, tiradas á dos tintas, y se vende á 44 rs. en Madrid, despacho de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Los señores de provincia que quieran adquirir dicha obra, remitirán 50 rs. en sellos ó libranza, y se les enviará por el correo franco de parte.

MARTILLO,

COMERCIO UNIVERSAL, CALLE DEL DESENGAÑO NUMERO, 10.

Se encarga de vender en comisión ó en subasta pública, cuantos géneros le remitan los fabricantes y comerciantes, pagando los transportes y derechos, y anticipando 25, 5, y hasta 75 por 100 del valor de los géneros, conforme sean.

Hay de venta: bacalao Escocia, id. Noruega, pastas para sopa, chocolate, almidón de trigo, rom en pipa, licores en botellas, champagne.

Camas de hierro, escopetas de Eibar, revolvers, patencures, lienzos, borceguíes, mantas, alfombras.

Acciones de la Union, compañía de Seguros contra incendios, carrera de San Gerónimo 34, al cambio de 85, ó sean 450 rs.: el desembolso 500.

Cambio de billetes y monedas, compra de cupones de la renta y demás valores cotizables, y compra de sellos de franqueo.

La subasta principia á las tres.

DILIGENCIAS DEL ORIENTE DE ESPAÑA,

CALLE DE ALCALÁ, NUMERO 25.

Servicio alternado de Madrid á Lérida, en correspondencia con el ferro-carril de Barcelona.

PRECIOS Á LÉRIDA.

Berlina	340 rs. vn.
Interior	280
Rótonda	240
Cupé	200 "

(10 m. 10 t.)

ALMONEDA VERDADERA.

PARA SEÑORAS.

Abrigos de todas clases, modelos de 1860, en todos cuantos géneros y formas están admitidos, desde 130 rs. en adelante.

Pañolería de todas clases, desde 16 rs. en lana dulce, hasta 80.

Percalés á 2 rs., enaguas bordadas, pañuelos de mano, etc., etc.

PARA CABALLEROS.

Cortes de pantalón de paten, alta novedad, á 56 y 60 rs.

Cortes de gabán de castor y chinchilla, á 80 rs.

Tapabocas de lana dulce á 10 rs.; pañuelos para el mismo objeto á 32.

PARA NIÑOS DE TRES AÑOS EN ADELANTE.

Trajes de glás para niñas, desde tres años hasta diez, desde 50 rs.; sombreros de todas clases, desde 26 á 70.

Trajes de tartan, pañete, paño y castor, para niños de cuatro años hasta diez, desde 38 rs.; abrigos en todas clases y formas, para todas edades.

PARA RECIEN-NACIDOS.

Mantillas, faldas, gorras, chambritas, etc.

Pocas almonedas presentarán al público fases tan verídicas como la presente: esta circunstancia, los precios marcados en cada prenda, y la favorable acogida del público, dicen lo bastante, y es de más valor que lo que nosotros pudieramos decir, así que suspendemos todo elogio, suplicando al que por falta de publicidad lo ignore, que visite nuestra almoneda, calle del León, núm. 29 y 31, próximo á la plaza de Anton Martínez. Dias de labor: horas de nueve á cinco.—Festivos de ocho á doce.

(D. 0, 0, 10 y 12.)

CALLOS Y OJOS DE GALLO EN LOS PIÉS.

Untándolos con el aceite compuesto por la autora del bálsamo de Santa Teresa se ahuecan y se van levantando con las uñas las capas y las conchas, de unos y de otros; es cosa que no puede causas daño y ofrece el descanso de esta molestia en cuanto que los untan, cosa que se puede probar al comprarlo. Se vende á 4 rs. bote en casa de su autora, calle de Preciados, 53, cuarto bajo.—(Miér. y Sáb. nov.)

Se enviarán franco á provincias, sin aumento de precio, remitiendo una libranza sobre correos.—(D. 0 y 10.)

REAL ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL de San Ginés y San Luis.—El domingo 11 del corriente, á las once de la mañana, celebra esta corporación junta general extraordinaria en sala capitular de San Luis, para tratar asunto de interes.

Lo que se avisa para conocimiento de los señores mayordomos, cuyo domicilio se ignora, recomendándose á todos la puntual asistencia, pues los acuerdos que recaigan serán obligatorios cualquiera que sea el número de concurrentes.—Madrid 10 de noviembre de 1860.—El secretario primero, N. Ortega.—(1 m. 1 t.)

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE HACE ALMONEDA de todas los muebles, en la casa calle del Barco, núm. 14, principal. También se arrienda el cuarto.—(D. 10 y 11.)

GRAN REBAJA EN LIBROS. —**LA COLECCIÓN** de discursos, defensas y obras de D. Joaquín María López, que hasta el día se ha expedido á 123 rs., la cual consta de siete tomos de á 400 páginas, véndese á 30 rs. en la librería de Dochao, Jacometrezo, 53. A los libreros de provincias ó particulares que tomen de seis ejemplares en adelante se les hará una rebaja de un 25 por 100.—(15 m. 15 t. 1—1.)

VENTA DE IMPRENTA. —**E VENDE** a precios arreglados una en buena estado, bien toda junta, bien por artículos. Hay máquina, muchas y largas fundiciones titulares, platinas, cajas, chivaletes, ramas, etc. Darán razón, calle del Caballero de Gracia, 37, portería.

(15 m. 15 t. 1—1.)

QUIEN SE HUBIERE ENCONTRADO UN bolsillo de mostaza, con boquilla de acero y con las iniciales M. E., que contiene algunas monedas, el cual se perdió en la tarde del martes 6, por las calles de San Carlos, Lavapiés, plaza del Progreso, Colegiata, Toledo, Tintes, puerta de Moros, calle del Humilladero, Mediódia chica y de Calatrava, se servirá presentarlo en esta redacción, en donde se le darán mas señas y 60 rs. de gratificación.—(1 m. 1 t.)

LECCIONES DE ALEMÁN. —**UN ANTIGUO** catedrático de Alemania desea encontrar lecciones particulares de alemán; también formaría una academia de este idioma, reuniéndose seis discípulos para ella. Darán razón en el depósito para artes y oficios, calle de la Montera, núm. 20.

(D. 10, 12, 13 y 15.)

ESCUELA ESPECIAL,

PREPARATORIA PARA CARRERAS FACULTATIVAS.

CALLE DE LA BALLESTA, NÚMERO 16, CUARTO BAJO.

Queda abierta la matrícula de cinco á siete de la tarde en las asignaturas de Aritmética, Álgebra, Geometría, Topografía y Trigonometría, Álgebra superior, Analítica y Geometría descriptiva.

El estudio práctico de la topografía se hace en el campo, manejándose todos los instrumentos geodésicos.—(D. 00, 00, 00, 00, 00, 00, 0, 0, 8 y 10.)

VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS.

Días señalados por el gobierno de S. M. para la salida de estos vapores de Cádiz y la Habana, con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico á la ida, y regreso directo á la Península, para el año próximo de 1861:

	Salidas de Cádiz.	Salidas de la Habana.
Enero	1.º y 20	6 y 26
Febrero	10	16
Marzo	1.º y 20	6 y 26
Abril	10	16
Mayo	1.º y 20	6 y 26
Junio	10	16
Julio	1.º y 20	6 y 26
Agosto	10 y 30	16
Setiembre	"	4

Para pasajes y demás informes, acúdase á D. Francisco de Paula Retortillo, calle del Sordo, núm. 43, y á D. Sabino Ojero, calle de Barrio-Nuevo, núm. 12, en esta corte, y á los Sres. Retortillohermanos, en Cádiz.